

Hacemos un llamado al respeto y al diálogo social

Boletín No. 114

A pesar del esfuerzo de nuestra UNIÓN y sus representantes en todo el país, por mantener unas relaciones respetuosas, cordiales y constructivas entre el sindicato y los diferentes directivos de las tiendas, no lo hemos podido lograr a plenitud. Actualmente se presenta una complicada situación con la señora Nelly Orjuela, directora de la tienda Ibagué, quien también laboró en la tienda Soacha.

La señora Orjuela, de manera directa y sin mediar justificación alguna, ataca e intenta amedrentar a los representantes sindicales en la tienda Ibagué, tal y como lo hizo en la tienda Soacha, donde presionó, maltrató y acosó laborablemente a la dirigente sindical Martha Silva.

Pero la señora Orjuela no sólo manifiesta sus conductas de maltrato con los dirigentes sindicales, sino que también su actitud hostil y humillante es depositada en los auxiliares de tienda que se encuentran a su cargo, por lo cual ha sido denunciada ante el área de Gestión Humana de la compañía y ante el Ministerio de Trabajo, denuncias que se encuentran en la etapa de investigación y esperan una decisión formal.

Nelly Orjuela, en ejercicio de su cargo como directora de tienda y representante del empleador, ha querido obstruir la labor sindical impidiendo los espacios que la UNIÓN ha conquistado para compartir con los diferentes afiliados en estas fiestas de Navidad. Así mismo, ha amenazado a la representante sindical Sandra Lugo, iniciando conductas de acoso laboral con el fin de buscar una equivocación para poderla despedir.

Reiteramos que estas situaciones contrarían el principio del diálogo social que siempre hemos intentado preservar, igualmente son conductas que violan la ley laboral y los tratados internacionales en materia de trabajo.

Invitamos a todos y todas a denunciar este tipo de conductas y a hacer prevalecer los intereses de los trabajadores que están representados en los dirigentes de la UNIÓN, para que día a día consolidemos una organización sindical más fuerte en pro de los derechos laborales.

Diciembre 23 de 2014 JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia

